

## **Aviso de Privacidad Integral de la Dirección de Catastro Municipal**

El H. Ayuntamiento de Zentla con domicilio en Av. Reforma S/N, C.P. 94220 en Colonia Manuel González, Zentla, Ver., es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### **Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Inscripción en el Padrón Catastral
- Realizar trámites catastrales
- Cobro de impuesto predial
- Elaboración de informes
- Transferencia a autoridad competente

Así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales

### **Datos personales recabados**

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

CATEGORÍA	TIPO DE DATOS PERSONALES
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre</li> <li>• Domicilio</li> <li>• Firma</li> <li>• RFC</li> <li>• Fotografía</li> </ul>
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación geográfica del domicilio en las Escrituras</li> <li>• Folio y clave catastral del Recibo predial</li> </ul>
Datos biométricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Huella dactilar</li> </ul>

### **Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento de datos personales es el artículo 6 fracción I, IV, V y VIII de la Ley de Catastro del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y reglamento de la ley de catastro del Estado de Veracruz.

### **Transferencia de datos personales**

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Delegación Regional de Catastro Zona VI, Córdoba, Ver.	México	Entregar reportes para la actualización del padrón catastral

### **Derechos ARCO**

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Catastro Municipal, en electrónico disponible en el link [www.zentla.gob.mx](http://www.zentla.gob.mx) vía correo electrónico [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com)

Los requisitos que debe contener:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que

motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que se le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que no se esté de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá por el medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

**Datos de Unidad de Transparencia H. Ayuntamiento de Zentla, Ver.**

Domicilio: Palacio Municipal de Zentla Av. Reforma S/N C.P. 94220, Colonia Manuel González, Zentla, Ver. Teléfono: (273) 73 5 31 11 y 5 30 99 ext. 112  
Correo: [unidadaccesozentla@hotmail.com](mailto:unidadaccesozentla@hotmail.com)

**Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía portal del Ayuntamiento: <http://www.zentla.gob.mx>

**Fecha:** 24 de abril de 2018

**Ing. José Ramiro García**  
**Director de Catastro Municipal Zentla**

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Zentla, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades;

- Inscripción en el Padrón Catastral
- Realizar trámites catastrales
- Cobro de impuesto predial
- Elaboración de informes
- Transferencia a autoridad competente

Le informamos que sus datos son compartidos con las instituciones, para los fines que se describen a continuación:

<b>Destinatario de los datos personales</b>	<b>País</b>	<b>Finalidad</b>
Delegación Regional de Catastro Zona VI, Córdoba, Ver.	México	Entregar reportes para la actualización del padrón catastral

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral de solicitudes de derechos ARCO a través de <http://www.zentla.gob.mx> en la sección de avisos de privacidad.